



JUZGADO DECIMO DE FAMILIA BOGOTA D.C.
Carrera 7 # 12 - C - 23 piso 4 - teléfono 2832386
Correo electrónico flia10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

AVISA A:

Todos los interesados dentro del proceso de Adjudicación Judicial de Apoyos No. 11001-31-10-010-2021-00711-00 instaurada por LUZ HELENA VALERO HERRÁN y FABIOLA EMPERATRIZ HERRÁN FERNÁNDEZ DE CASTRO a favor de LUIS EDUARDO VALERO MELGAREJO, que mediante proveído de fecha 16 de diciembre de 2022, se ordenó aclarar la sentencia proferida el 19 de octubre del año 2022, en sus partes considerativa y resolutive, de conformidad con lo establecido en el artículo 286 del C.G. del P., en el sentido de que el nombre correcto del beneficiario de la presente adjudicación judicial de apoyos es el señor LUIS EDUARDO VALERO MELGAREJO y no como allí se consignó. Aquella hace parte integral de la sentencia proferida en mención.

Se fija hoy 23 de enero de 2023, en el micrositio del Juzgado, en el ítem de Edictos.


ERICA PAOLA PALACIOS NARANJO
Secretaria 